



CORPIECAM CIA.LTDA.
RUC.:0791734797001

ACTA No. _____

DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA, CORPIECAM CIA. LTDA.

CELEBRADA:

FECHA: 20 de Abril del 2020

DÍA: Lunes

HORA : 11H00

EXP. SOC: 97413



CORPIECAM CIA.LTDA.
RUC.:0791734797001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
CORPIECAM CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL DIA, LUNES, VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTE A LAS ONCE HORAS**

En la ciudad de Machala, del cantón Machala, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Marcel Laniado los socios de la compañía CORPIECAM CIA. LTDA., señores: PIEDRA BRAVO FRANZ ALONSO, CORDOVA AGUILAR MARQUEZ FABIAN, y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de la previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Aprobación de Estados financieros año 2019

2º) Aprobación del Informe de Gerencia 2019

Preside la Junta el señor Córdova Aguilar Márquez Fabián en calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Sra. Elizabeth Córdova Paladines designada por los socios.

Acto seguido el Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de los socios asistentes a la presente Junta que se detalla de la siguiente manera:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR
PIEDRA BRAVO FRANZ ALONSO	40%	240,00
CORDOVA AGUILAR MARQUEZ FABIAN	60%	360,00

Es decir que se encuentran reunidos la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social siendo de Seiscientos Dólares Americanos (\$600.00), con lo cual queda constatado el quórum, el Presidente declara legamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada CORPIECAM CIA. LTDA., y se da paso para tratar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros año 2019

La Ing. Delia Mateo Contadora de la Empresa, presenta su informe financiero con sus respectivos anexos, y notas explicativas indicando que este año se realizó la auditoria exigida por parte de la Superintendencia de Compañía, y se contrató la firma Auditora del Ing.



Octavio Señalín, procede a contestar inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona que la Utilidad percibida en este periodo es de \$ 103255.28 Dólares Americanos, de la cual se tiene que pagar el 15% participación de trabajadores con un valor de 15488.29 , así como también el impuesto a la Renta de 16877.39 y la Reserva legal no se dejara este año en Estados Financieros, La Contadora manifiesta que en este periodo se procedió a efectuar los pagos de dividendos a cada uno de los socios correspondiente a la utilidad del año anterior, efectuando los respectivos documentos legales, como acta de socios, comprobantes de pago y análisis si ameritaba efectuar la retención al momento de distribuir el dividendo en mención, se ha adquirido activos para mejorar la producción en Camaronera, control de ingresos egresos de consumo de inventario, así como control de ventas efectuadas se ha llevado con responsabilidad, manifestado este informe los socios aprueban el estado Financiero del periodo en mención y así cumplir con lo que la Ley de nuestro Estado lo exige.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia 2019

El Ing. Franz Piedra agradece a la sala la confianza brindada por un año más de ser responsable de la Representación de la Empresa, se ha trabajado conjuntamente con el personal tanto administrativo y de campo llevando todo en orden y cumpliendo cada exigencia del Estado Ecuatoriano como son cumplimiento con Sri, Iess, Mrl y demás entidades controladoras, se gestiona cada día para mejorar tanto el producción y mantenernos al margen de las demás empresas dedicadas a la producción de camarón, aunque la delincuencia no ha parado seguimos trabajando de la mejor manera con medidas de seguridad la cual lo amerita indico, exportando productos de calidad, aunque es este año que estamos del año 2020 nos estamos viendo afectados por el Covid -19, se espera mantenerse con la producción respectiva manifestando el informe, se da unos minutos para ciertas deliberaciones, concluyendo en aprobar el Informe presente por Gerencia.

No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta por secretaría, cuyo contenido íntegro es aprobado por unanimidad por los socios presentes y sin observaciones. La Presidencia instruye que la señora secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente Junta.

Para constancia, procedencia y validez de lo acordado firman los socios en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica, con lo que se declara concluida la junta, levantándose la sesión a las trece horas y cinco minutos del día antes indicado, Lunes, 20 de Abril del 2020., f) Sr. Córdova Aguilar Márquez Fabián.- PRESIDENTE,



CORPIECAM CIA.LTDA.
RUC.:0791734797001

f) Sr. Piedra Bravo Franz Alonso.- SOCIO, f) Sra. Elizabeth Córdova Paladines.- SECRETARIA, que certifica.-

SR. CORDOVA AGUILAR MARQUEZ FABIAN
PRESIDENTE DE CORPIECAM CIA. LTDA.

SR. PIEDRA BRAVO FRANZ ALONSO
SOCIO CORPIECAM CIA. LTDA.

SRA ELIZABETH CORDOVA PALADINES
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIECAM CIA. LTDA.